

INFORME DE COMISIARIO

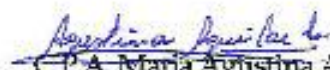
A la Junta General de Accionistas de la compañía
H.A. SERVICES CIA. LTDA.

He realizado los procedimientos detallados a continuación, los cuales fueron previamente convenidos con los Directivos de la compañía H.A. SERVICES CIA. LTDA. solamente para certificar que esta empresa **no ha obtenido ingresos ni gastos durante el periodo económico del 01-01-2015 al 31-12-2015.**

Mi compromiso fue el de verificar que en los libros contables de la empresa no existen registros de ingresos gravables por impuestos a las actividades económicas. La suficiencia de los procedimientos es solamente responsabilidad de los usuarios del informe.

El objetivo de mi trabajo mediante la aplicación de procedimientos previamente convenidos fue el de llevar a cabo procedimientos de revisión en los cuales he convenido con la entidad y cuales quiera terceras partes interesadas. No fui contratado para, y no realicé una auditoria, cuyo objetivo sería la expresión de una opinión sobre elementos específicos, cuentas o partidas del estado financiero.

Por lo tanto no expreso una opinión sobre los elementos específicos, cuentas o estados financieros. De haber realizado procedimientos adicionales, otros asuntos pudieron haber llamado mi atención que hubieran sido informados. El propósito de este informe, es solamente para los usuarios específicos, indicados anteriormente, y no deberá ser utilizado por otros quienes no tuvieron conocimiento de los procedimientos aplicados y no asumieron la responsabilidad por la suficiencia de los mismos.


C.P.A. María Agustina Aguilar Castro
C.I. # 0903841617
Registro # 23956